Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027
2025-09-08T16:17:21-05:00 - Pagina 1 de 7

ACTA DE REUNIÓN No. 02

FECHA: Bogotá D.C., agosto 15 de 2025.

HORA: 9:00 a.m. – 10:00 a.m.

LUGAR: Reunión virtual – vía Teams

TEMA: *Mesa Técnica de Seguimiento Financiero y Análisis de Gestión del Convenio Interadministrativo ICBF-SDIS 4719-2025*

ASISTENTES:

Equipo Técnico y Operativo ICBF:

- Apoyo a la Supervisión Técnica: Ingrith Johanna Meza Bohórquez
- Apoyo a la Supervisión Financiera: Diana Marcela Carreño.
- Apoyo a la Supervisión sistemas de información: Henny Stella Díaz.

Equipo Técnico y Operativo SDIS:

- Apoyo a la Supervisión Componente Técnico: Argenis Solanyy Ruiz Muñoz.
- Apoyo a la Supervisión Componente Financiero: William Pachón Cuevas.
- Apoyo a la Supervisión Componente Técnico Operativo: Nicolas Suarez Villalba

Invitados:

- Líder Componente Administrativo y de Gestión del Dato - Contratista: Yuly Noema García Navarro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027
2025-09-08T16:17:21-05:00 - Pagina 2 de 7

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes
2. Apertura de la mesa técnica financiera
3. Análisis de imprecisiones y mención de ajustes al Informe Financiero del mes de febrero.
4. Revisión de la estructura de costos y consolidación de información de aportes.
5. Situación de la información cargada en la plataforma SECOP II.
6. Plan de acción para la revisión y ajuste de informes financieros subsiguientes (marzo, abril, mayo).
7. Varios
8. Compromisos

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes

Cada uno de los asistentes a la reunión realiza su presentación correspondiente y se realiza la confirmación el quórum, para proceder con el inicio a la Mesa técnica financiera

2. Apertura de la mesa técnica financiera

La sesión fue iniciada por Yuli García, quien agradeció la asistencia de los participantes, indicó el objetivo de la mesa y resaltó que William Pachón Cuevas como apoyo a la supervisión financiera del presente convenio suscrito desde la Subdirección para la Infancia liderará el desarrollo del espacio, haciendo las precisiones necesarias para el entendimiento del ejercicio financiero, y, el equipo administrativo del convenio participará en caso de ser requerido.

3. Análisis de imprecisiones y mención de ajustes al Informe Financiero del mes de febrero.

Se destacó que, tras una revisión exhaustiva se identificaron diferencias significativas en la información reportada en los recursos ejecutados, por la anterior, la subdirectora para la infancia encargada durante el mes de agosto la doctora Natalia Martínez, solicita la revisión de cada uno de los informes presentados, los cuales habían sido aprobados previamente por el ICBF, basados en los certificados (requisito establecido entre las partes para la legalización financiera en el marco del presente convenio) emitidos por la SDIS los cuales respaldan la información consignada en los mismos. La principal causa de estas imprecisiones radica en que no se estaba reportando la totalidad de la información de los aportes en especie, lo cual genera una situación que requiere ser subsanada en orden cronológico de acuerdo con su presentación y aprobación, para garantizar la confiabilidad de los datos financieros para efectos de reporte y control mensual, y, para la toma de decisiones de manera precisa en las situaciones que lo requieran.

El Señor William Pachón (SDIS) presentó un detalle cuantitativo de las diferencias encontradas para cada concepto tras una minuciosa verificación cruzada de bases de datos y reportes de las diferentes subdirecciones de SDIS.

4. Revisión de la estructura de costos y consolidación de información de aportes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027
2025-09-08T16:17:21-05:00 - Pagina 3 de 7

El señor William Pachón (SDIS) procedió a socializar la estructura de costos del convenio, los soportes susceptibles de revisión, y las diferentes fuentes que suministran la información correspondiente para la consolidación y análisis de la ejecución, explicando que, la vigencia actual, presenta cambios significativos respecto a la anterior, los cuales generan un grado de dificultad mayor para efectos reporte. La causa de esta complejidad obedece en primera a medida al porcentaje de participación de recursos que genera la segmentación de la atención en los diferentes niveles cobijados bajo el presente convenio (sala materna, caminadores, párvulos) además de la necesidad de integrar datos provenientes de diversas fuentes, lo que tiene un efecto directo en la forma de consolidar la información.

Para esto, se propone llevar a cabo espacios de trabajo mancomunado entre ambas entidades en aras de contar con la misma información, entender de manera clara la procedencia de los datos y poder realizar una supervisión efectiva del convenio

5. ***Situación de la información cargada en la plataforma SECOP II***

Se discutió una situación que requiere atención prioritaria, el informe financiero del mes de febrero y demás informes financieros de periodos posteriores cargados a la fecha (los cuales cuentan con los valores pendientes de ajuste) cargados en la plataforma oficial SECOP II la cual es de acceso público y es repositorio oficial al cual acuden los diferentes grupos de interés de la información.

Frente a esto, se discutieron las posibles soluciones, descartándose la eliminación de los documentos por lo imprudente que resultaría y se propuso seguir el precedente de vigencias anteriores: no eliminar la información originalmente cargada, pero sí, cargar un acta de reunión en la que se tome decisiones frente al tema a la luz de las orientaciones emitidas por el área jurídica de las partes, así como también el cargue de los informes ajustados, debidamente aprobados en un Comité Técnico Operativo, dejando constancia formal de la aclaración.

Por último, se acordó extender la consulta de la situación correspondiente a los apoyos jurídicos de cada entidad con el propósito de acordar la mejor ruta seguir.

6. ***Plan de acción para la revisión y ajuste de informes financieros subsiguientes (marzo, abril, mayo)***

Se estableció que los ajustes de los informes financieros presentados a la fecha no son hechos que puedan realizarse de manera aislada con el proceder normal del ejercicio de ejecución y supervisión establecidos en el plan de trabajo, ya que la presentación de los saldos son acumulativos. Por lo tanto, la afectación de los informes financieros de marzo, abril y mayo requiere la subsanación y aprobación del mes de febrero, para poder ser revisados y ajustados consecutivamente, en pro de reflejar los valores correctos y mantener la consistencia de la información financiera a lo largo del tiempo.

Así mismo, se abordó la realización de una nueva mesa financiera que se lleve a cabo antes de la finalización del mes de agosto, para celebrarla con todos los insumos pertinentes y necesarios para el adecuado análisis de las partes, donde se brinde un enfoque primordial en la corrección de los informes mencionados, en aras de garantizar la razonabilidad de los datos y la optimizar la productividad de la mesa de trabajo.

7. ***Varios***

Como punto final se menciona por parte de la SDIS e ICBF la necesidad de adelantar la liquidación de los contratos de las vigencias anteriores, revisando los saldos pendientes, con el propósito de poderlos cerrar lo más pronto posible frente a los saldos que quedaron por conciliar en los mismos, por tanto, se solicita la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027
2025-09-08T16:17:21-05:00 - Pagina 4 de 7

revisión y adelantar los trámites respectivos para la liquidación, a lo cual las partes están de acuerdo

8. Compromisos

Descripción	Responsable	Fecha Límite
Remitir ajustes consolidados de los Informes financieros de los meses febrero, marzo, abril	SDIS	30/08/2025
Solicitar formalmente a la Subdirección de Abastecimiento y Nutrición el reporte de alimentación para ruralidad para los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio	SDIS	30/08/2025
Programar y convocar la Mesa de Análisis de la Gestión de la Atención Integral.	SDIS ICBF	30/08/2025

Elaboró: Nicolas Suarez Villalba – Contratista Subdirección para la Infancia

Revisó: Argenis Solanyy Ruiz Muñoz – Contratista Subdirección para la Infancia
Yuly Noema García - Contratista Subdirección para la Infancia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027
2025-09-08T16:17:21-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA MESA FINANCIERA AGOSTO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027
Estado: Finalizado
Creación: 2025-09-04 12:21:43
Finalización: 2025-09-08 16:17:20

Escanee el código para verificación

Firma: Yuly Noema García Navarro

YULY NOEMA GARCIA NAVARRO
1019033910
ygarcian@sdis.gov.co
LIDER CONVENIO ICBF
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Firma: Argenis Solanyy Ruiz Muñoz

ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ
52493809
asruizm@sdis.gov.co
Enlace técnico convenio ICBF-SDIS
Secretaria Distrital de Integración social

Firma: William Pachón Cuevas.

WILLIAM ANDRES PACHON CUEVAS
79874880
wpachon@sdis.gov.co
PROFESIONAL FINANCIERO CONVENIO ICBF-SDIS SED-SDIS
SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Elaboración: Nicolas Suarez Villalba

Nicolas Suarez Villalba
1014275899
nsuarezv@sdis.gov.co
Apoyo técnico administrativo a la supervisión
Secretaría de integración social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027
2025-09-08T16:17:21-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA MESA FINANCIERA AGOSTO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-04 12:21:43

Finalización: 2025-09-08 16:17:20

Escanee el código para verificación

Firma: Ingrith Johanna Meza Bohórquez

Johanna Meza B.

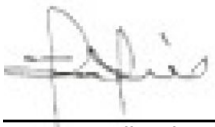
Ingrith Johanna Meza Bohorquez
52817883
ingrith.meza@icbf.gov.co
Enlace de seguimiento a la ejecución técnica
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Firma: Diana Marcela Carreño.

Diana Marcela Carreño Correa

Diana Marcela Carreño Correa
52967302
diana.carreno@icbf.gov.co
Enlace Seguimiento de la Ejecución Financiera
ICBF

Firma: Henny Stella Díaz



Henny Stella Diaz Diaz
51772003
henny.diaz@icbf.gov.co
Administrador cuéntame Regional Bogotá
ICBF - Regional Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027
2025-09-08T16:17:21-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ACTA MESA FINANCIERA AGOSTO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250904-122143-aa2216-47790027

Creación: 2025-09-04 12:21:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-08 16:17:20

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Nicolas Suarez Villalba nsuarezv@sdis.gov.co Apoyo técnico administrativo a la supervisión Secretaría de integración social	Aprobado	Env.: 2025-09-04 12:22:00 Lec.: 2025-09-04 12:22:10 Res.: 2025-09-04 12:22:29 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	WILLIAM ANDRES PACHON CUEVAS wpachon@sdis.gov.co PROFESIONAL FINANCIERO CONVENIO ICBF-SDIS SED-SDIS SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2025-09-04 12:22:29 Lec.: 2025-09-04 12:23:13 Res.: 2025-09-04 12:27:46 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	ARGENIS SOLANYY RUIZ MUÑOZ asruizm@sdis.gov.co Enlace técnico convenio ICBF-SDIS Secretaria Distrital de Integración social	Aprobado	Env.: 2025-09-04 12:27:46 Lec.: 2025-09-04 12:28:43 Res.: 2025-09-04 12:28:48 IP Res.: 190.24.25.16
Firma	YULY NOEMA GARCIA NAVARRO ygarcian@sdis.gov.co LIDER CONVENIO ICBF SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-04 12:28:48 Lec.: 2025-09-05 10:25:47 Res.: 2025-09-05 10:25:53 IP Res.: 191.108.46.66
Firma	Henny Stella Diaz Diaz henny.diaz@icbf.gov.co Administrador cuéntame Regional Bogotá ICBF - Regional Bogotá	Aprobado	Env.: 2025-09-05 10:25:54 Lec.: 2025-09-08 10:14:48 Res.: 2025-09-08 12:12:04 IP Res.: 181.63.193.8
Firma	Diana Marcela Carreño Correa diana.carreno@icbf.gov.co Enlace Seguimiento de la Ejecución Financiera ICBF	Aprobado	Env.: 2025-09-08 12:12:04 Lec.: 2025-09-08 12:28:02 Res.: 2025-09-08 12:28:21 IP Res.: 181.59.43.72
Firma	Ingrith Johanna Meza Bohorquez ingrith.meza@icbf.gov.co Enlace de seguimiento a la ejecución técnica INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Aprobado	Env.: 2025-09-08 12:28:21 Lec.: 2025-09-08 16:17:10 Res.: 2025-09-08 16:17:20 IP Res.: 181.59.43.72